



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001859/2011 por el cual el Departamento MÁQUINAS solicita que el Ing. Gerardo CARVAJAL forme parte de los Tribunales Examinadores de las Asignaturas "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS (I.M.E-I.A-I.M- ING.IND) y de MÁQUINAS II"; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Gerardo CARVAJAL se desempeña como profesor Asistente por Concurso en las Cátedras mencionadas y cumple con lo estipulado en el Art. 1º) inciso a de la Ordenanza N° 03 – HCD – 2006;

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs 16;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Ing. Gerardo CARVAJAL (Leg. 45598) a formar parte de los Tribunales Examinadores de las Asignaturas "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS (I.M.E-I.A-I.M- ING.IND) y de MÁQUINAS II"

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Máquinas, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

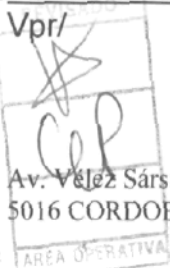
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 195 -H.C.D.-2011.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina